



COMUNICACION Nº 5647

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LAVERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de las áreas pertinentes, de acuerdo al Plan de Bacheo anunciado, informe lo siguiente:

- 1) Cantidad de baches relevados.
- 2) Ubicación geográfica de los mismos.
- 3) Especificaciones técnicas de cada uno (medidas, diámetros).
- 4) Cantidad de metros cuadrados equivalente a la totalidad de los baches relevados.
- 5) Costo unitario de reparación de cada bache.
- 6) Tiempo estimado de ejecución de las obras de bacheo.
- 7) Costo del metro cuadrado de arreglo.

SALA DE SESIONES, 12 de mayo de 2016.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas